



Ajuntament de
Calvià Mallorca

Comerç
calvia.com

En relación a la solicitud de permiso de instalación de actividad y/o permisos de instalación y obras, de conformidad con el artº 40 de la Ley 7/2013 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividad en les Illes Balears, se abre un periodo de información pública por un plazo de 10 días, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes. El expediente podrá ser consultado en el Departamento de actividades de este Ajuntament.

ACTIVIDAD: AMPLIACIÓN AMENIZACIÓN MUSICAL EN HOTEL REY DON JAIME.

TITULAR: INVERSIONES PLOMER SL

EMPLAZAMIENTO: GRAN VIA PUIG MAJOR, 4. SANTA PONÇA

TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO: FÉLIX ESTELRICH FLORIT

NÚM. EXPEDIENTE ACTIVIDAD: 122/2017 MA

**LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA
DE ECONOMÍA, EMPLEO E INNOVACIÓN
(Dcto delegación 09/02/2017)
Fdo. M^aCarmen Iglesias Manjón**

C/. Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
Tel. 971 13 91 00
07184 Calvià. Mallorca

